



DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

****202630031397****

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: ***202630031397***

Fecha: ***lunes 5 de octubre de 2026***

INFORME EJECUTIVO SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD EN EL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Objetivo General	Evaluar el cumplimiento de las directrices de austeridad del gasto público durante el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2026 del DANE frente a las medidas y lineamientos de austeridad y ahorro establecidos por el Gobierno Nacional y por la entidad.
Objetivos Específicos	Analizar el comportamiento de la ejecución de los conceptos del presupuesto de funcionamiento del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) durante el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2026, sujetos a la normatividad vigente de austeridad en relación con el cumplimiento de la normativa interna y externa, con el fin de identificar tendencias, desviaciones y oportunidades de mejora en la gestión del gasto.
Alcance	El seguimiento comprendió el análisis de la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento de la entidad durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026 en contraste con la ejecución registrada en el mismo periodo del año fiscal anterior, evaluando el cumplimiento de las disposiciones de austeridad emitidas por el Gobierno Nacional, así como de las directrices internas del DANE y los mecanismos de ahorro previstos para 2026.

RESULTADOS

A continuación, se presenta el estado consolidado del cumplimiento de las medidas de austeridad evaluadas por la Oficina de Control Interno durante el II trimestre de la vigencia fiscal 2026. El cuadro presenta los rubros y conceptos objeto de seguimiento, así como el resultado de la evaluación realizada frente a las disposiciones aplicables. Para facilitar la lectura e interpretación de los resultados, se establecieron las siguientes convenciones para los tipos de análisis y la valoración del seguimiento:

Elemento	Convención	Descripción
Tipo de análisis	Descriptivo	Análisis basado en las respuestas y evidencias suministradas por la Secretaría General y las Direcciones Territoriales.
	Ahorro calculado	Análisis basado en las obligaciones registradas en SIIF Nación y en los cálculos efectuados por la OCI.
Valoración del seguimiento	Cumple - (Ahorro calculado)	Se evidenció cumplimiento de la medida sin requerir análisis adicional.
	Cumple - (Descriptivo)	Se evidenció cumplimiento de la medida luego de analizar las respuestas y evidencias aportadas por la Secretaría General y las Direcciones Territoriales.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

****202630031397****

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: ***202630031397***

Fecha: ***lunes 5 de octubre de 2026 ***

	Aumento justificado	El Ahorro calculado presentó una variación positiva, es decir, el gasto de la vigencia actual fue superior al de la vigencia anterior; sin embargo, se evidenció cumplimiento de la medida luego de analizar las causas del incremento y las respuestas y evidencias aportadas por la Secretaría General y las Direcciones Territoriales.
	Cumple parcialmente con recomendación de monitoreo	Se evidenció cumplimiento parcial y se identificaron aspectos que requieren seguimiento.

Tabla 1. Variaciones porcentuales y absolutas – II trimestre 2026 vs. II trimestre 2025

#	Medida de Austeridad	#.	Enfoque	Análisis	Artículo s Decreto 0618 Asociad os	Variación en pesos por categoría	Var. %	Valoración del seguimiento
1	Modificación de planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal	1.1	Modificación de planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal	Descriptivo	1, 2	N.A.	N.A.	Cumple – (Descriptivo) Detalle desarrollado en el numeral 4.2.1.1
		1.2	Contratos de prestación de servicios	Ahorro calculado	1, 3, 4	343.286.290	255,0%	Aumento justificado Detalle Desarrollado en el numeral 4.1.2.1
2	Horas extras y vacaciones	2.1	Horas extras	Ahorro calculado	1, 5	-4.865.847	-11,3%	Cumple (Ahorro calculado)
		2.2	Indemnización por vacaciones	Ahorro calculado	1, 5	16.799.654	21,2%	Aumento justificado Detalle desarrollado en el numeral 4.1.2.2
3	Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles.	3	Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles	Ahorro calculado	1, 6	24.451.599	3,3%	Aumento justificado Detalle desarrollado en el numeral 4.1.2.3
4	Viajes	4.1	Suministro de tiquetes	Ahorro calculado	1, 7, 8	-19.952.214	-74,2%	Cumple (Ahorro calculado)
		4.2	Reconocimiento de viáticos	Ahorro calculado	1, 7, 9	101.174.752	493,6%	Aumento justificado Detalle desarrollado en el numeral 4.1.2.4
		4.3	Comisiones al exterior	Ahorro calculado	1, 7, 10, 11	-32.930.952	-100%	Cumple (Ahorro calculado)
5	Eventos	5	Eventos	Ahorro calculado	1, 7, 12	No se ejecutó presupuesto de funcionamiento en conceptos relacionados	N.A.	Cumple (Ahorro calculado)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

****202630031397****

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: ***202630031397***

Fecha: ***lunes 5 de octubre de 2026 ***

#	Medida de Austeridad	#.	Enfoque	Análisis	Artículo s Decreto 0618 Asociad os	Variación en pesos por categoría		Var. %	Valoración del seguimiento
6	Esquemas de seguridad y vigilancia	6.1	Esquemas de seguridad	Ahorro calculado	1, 7, 13				
		6.2	Vigilancia	Ahorro calculado	1, 7, 14	483.758.732		41,2%	Aumento justificado Detalle desarrollado en el numeral 4.1.2.5
7	Vehículos oficiales	7.1	Vehículos oficiales	Ahorro calculado	1, 7, 15	No se ejecutó presupuesto de funcionamiento en conceptos relacionados		N.A.	Cumple (Ahorro calculado)
		7.2	Combustible	Ahorro calculado	1, 7, 15	-1.132.293		-17,8%	Cumple (Ahorro calculado)
8	Publicidad	8	Publicidad	Ahorro calculado	1, 7, 16	No se ejecutó presupuesto de funcionamiento en conceptos relacionados		N.A.	Cumple (Ahorro calculado)
9	Papelería y telefonía	9.1	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	Ahorro calculado	1, 7, 17	9.1.1 Papelería	No se ejecutó presupuesto de funcionamiento en conceptos relacionados	N.A.	Cumple (Ahorro calculado) Detalle desarrollado en el numeral 4.1.2.6
						9.1.2 Otros componentes del rubro	2.742.642, No hubo obligaciones en el mismo periodo del año 2025	N.A.	
		9.2	Adquisición y renovación de teléfonos celulares y planes de telefonía móvil, internet y datos.	Ahorro calculado	1, 7, 17	9.2.1 Conectividad WAN	1.162.449.950 , En 2025 fue financiado con recursos de inversión y en 2026 con recursos de funcionamiento	N.A.	Cumple (Ahorro calculado) Detalle desarrollado en el numeral 4.1.2.7
						9.2.2 Otros componentes del rubro	-20.590.808	-54,98%	
10	Suscripción a periódicos y revistas,	10	Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.	Ahorro calculado	1, 7, 18	No se ejecutó presupuesto de funcionamiento en conceptos relacionados		N.A.	Cumple (Ahorro calculado)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

****202630031397****

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: ***202630031397***

Fecha: ***lunes 5 de octubre de 2026 ***

#	Medida de Austeridad	#.	Enfoque	Análisis	Artículo s Decreto 0618 Asociad os	Variación en pesos por categoría	Var. %	Valoración del seguimiento
	publicaciones y bases de datos.							
11	Eventos y regalos corporativos, "souvenirs" o recuerdos.	11	Eventos y regalos corporativos, "souvenirs" o recuerdos.	Ahorro calculado	1, 7, 19			
12	Condecoraciones.	12	Condecoraciones.	Ahorro calculado	1, 7, 20			
13	Racionalización en la contratación de estudios.	13	Racionalización en la contratación de estudios.	Ahorro calculado	1, 7, 21			
14	Sostenibilidad ambiental.	14	Sostenibilidad ambiental.	Descriptivo	1, 7, 22	N.A.	N.A.	Cumple – (Descriptivo) Detalle desarrollado en el numeral 4.2.1.2
15	Medidas de eficiencia y austeridad en los gastos operativos asociados a la inversión.	15	Medidas de eficiencia y austeridad en los gastos operativos asociados a la inversión.	Descriptivo	1, 7, 23	N.A.	N.A.	Cumple – (Descriptivo) Detalle desarrollado en el numeral 4.2.1.3
16	Planes internos de austeridad.	16.1	Planes internos de austeridad.	Descriptivo	1, 7, 24, 25, 26	N.A.	N.A.	Cumple parcialmente con recomendación de monitoreo Detalle desarrollado en el numeral 5.1
		16.2	Contenido mínimo de los planes internos de austeridad.	Descriptivo	1, 7, 24, 25, 26			
		16.3	Medición de resultados cuantitativos.	Descriptivo	1, 7, 24, 25, 26			
17	Reporte semestral.	17	Reporte semestral.	Descriptivo	1, 7, 27	N.A.	N.A.	Cumple – (Descriptivo) Detalle desarrollado en el numeral 4.2.1.4
18	Seguimiento e informe.	18	Seguimiento e informe.	No aplica	1, 7, 28	No aplica		
19	Otros	19.1	Limitaciones en el establecimiento de pactos arbitrales en contratos estatales.	No aplica	1, 7, 29	No aplica		
		19.2	Complementariedad.	No aplica	1, 7, 30	No aplica		
		19.3	Vigencia.	No aplica	1, 7, 31	No aplica		

Como resultado de las pruebas aplicadas durante el desarrollo del trabajo, se identificó una (1) observación, a partir de la cual se formuló una recomendación orientada a fortalecer la gestión del

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

****202630031397****

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: ***202630031397***

Fecha: ***lunes 5 de octubre de 2026 ***

asunto específico. En el presente informe ejecutivo se presenta esta observación, por ser la que dio lugar a una recomendación de fortalecimiento.

En caso de requerir mayor detalle sobre los resultados y el desarrollo del seguimiento, la versión detallada del informe se encuentra disponible en la Oficina de Control Interno y podrá ser consultada en cualquier momento que se considere pertinente.

TIPO DE OBSERVACIÓN	RESUMEN	RECOMENDACIÓN
 S.E. No.1. Debilidades en la incorporación de requisitos y contenidos previstos en el marco normativo aplicable para la formulación del Plan Interno de Austeridad.	La OCI evidenció que el DANE cuenta con las Estrategias de Austeridad del Gasto 2026 y mecanismos de seguimiento a las medidas implementadas. No obstante, se identificó una brecha en la incorporación integral de los requisitos aplicables al Plan Interno de Austeridad, particularmente en la definición de una meta cuantitativa anual de ahorro y en la incorporación de medidas integrales para simplificar procesos y eliminar reprocesos. Se advierte como riesgo el posible incumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de austeridad del gasto y limitaciones para realizar un seguimiento objetivo al cumplimiento de las metas de ahorro y a los resultados de las medidas adoptadas. La Secretaría General informó que se encuentra adelantando, en articulación con la OPLAN, las Direcciones Territoriales y demás dependencias responsables, la actualización de la Circular Interna No. 002 de 2026 y del instrumento de austeridad, con el propósito de fortalecerlo y armonizarlo con las disposiciones aplicables.	Revisar, ajustar y complementar las Estrategias de Austeridad del Gasto 2026, con el fin de que estas incorporen integralmente los requisitos aplicables establecidos en la Circular Externa No. 004 de 2026 y en el Decreto 0618 de 2026, de manera que el instrumento pueda consolidarse y formalizarse como Plan Interno de Austeridad para la vigencia 2026. En particular, se recomienda incorporar una meta cuantitativa anual de ahorro clara, medible y verificable, así como desarrollar de manera expresa las medidas orientadas a la simplificación de procesos y eliminación de reprocesos, y asegurar la articulación de los responsables, medidas e indicadores necesarios para evaluar objetivamente los resultados obtenidos.

CONCLUSIÓN GENERAL

La Oficina de Control Interno evidenció que, para las medidas susceptibles de cuantificación presupuestal, durante el segundo trimestre de 2026 se presentó un aumento acumulado del gasto de \$2.055.191.505 frente al mismo periodo de 2025, explicado principalmente por los conceptos de telefonía, internet y datos; vigilancia; contratos de prestación de servicios; reconocimiento de viáticos; arrendamiento e indemnización por vacaciones. No obstante, dentro de esta variación se identificaron valores con condiciones particulares para su comparación entre vigencias, correspondientes a \$1.162.449.950 por

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

****202630031397****

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: ***202630031397***

Fecha: ***lunes 5 de octubre de 2026***

Conectividad WAN, asociados principalmente al cambio de fuente de financiación entre 2025 y 2026, y \$2.742.642 relacionados con un pago al comisionista de bolsa que, por su naturaleza, no corresponde a un gasto propio de papelería.

Al excluir estos valores, la variación neta de los demás conceptos evaluados asciende a \$889.998.913 frente al mismo periodo de 2025. El análisis detallado permitió establecer que, una vez diferenciado el efecto de la Conectividad WAN, los demás componentes asociados a telefonía fija, móvil, internet y servicios relacionados presentaron una disminución del 54,98% frente al mismo periodo de 2025; asimismo, los incrementos en vigilancia, contratos de prestación de servicios y viáticos se encuentran asociados, respectivamente, a ajustes tarifarios y componentes tecnológicos, necesidades operativas institucionales y desplazamientos relacionados con negociaciones sindicales. En consecuencia, las variaciones identificadas requieren continuar siendo monitoreadas; sin embargo, los incrementos registrados no constituyen, por sí mismos, evidencia de incumplimiento de las medidas de austeridad.

Por otra parte, frente al Plan Interno de Austeridad, se evidenció la necesidad de complementar y formalizar las Estrategias de Austeridad del Gasto 2026, principalmente respecto de la definición de una meta cuantitativa anual de ahorro y de las medidas orientadas a la simplificación de procesos y eliminación de reprocesos.

Cordialmente,

YULY DAYAN QUICENO RUSSI

Jefe Oficina de Control Interno.

Proyectó: Samuel de Jessu Barbosa
Auditor OCI – Contratista

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co